



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

## COMUNICADO DE PRENSA #020

### CONCEJO DE MONTERÍA INSTITUCIONALIZÓ EL MERCADO CAMPESINO PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA RURAL

Este jueves 29 de abril se aprobó en el Concejo de Montería el proyecto de acuerdo 008, que institucionalizará el Mercado campesino como una forma de reactivar la economía rural.

La iniciativa respaldada por todos los concejales fue de autoría del concejal Alberto Cueter Chalita, quien viene liderando además festivales gastronómicos para apoyar la dinamización de la economía en las familias más vulnerables de Montería.

El objetivo del acuerdo que ahora pasa a sanción del Alcalde Carlos Ordosgoitia, es dignificar la gran labor de los agricultores y campesinos monterianos.

El proyecto fortalecerá la competitividad y sostenibilidad del Mercado Campesino y sus productos al tiempo que se contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar de cada campesino.

Cabe mencionar que entre los objetivos del proyecto se pueden destacar los siguientes:

Promover el acceso a la comercialización de los productos de los campesinos, las huertas urbanas, trabajadores rurales y agrarios permitiendo generar y mejorar sus ingresos y calidad de vida.

Reducir la intermediación sobre la comercialización de los campesinos, las huertas urbanas, trabajadores rurales y urbanos.

Incentivar al consumo de alimentos cultivados y producidos por los campesinos, las huertas urbanas, trabajadores rurales y agrarios, apoyando a los sectores vulnerables.

Crear espacios de muestras gastronómicas, artesanales, agrícolas, pecuarias y otras que identifiquen.

Brindar al campesino mayores posibilidades de comercialización de sus productos, articulando mecanismos de seguridad y soberanía alimentaria.



**Dirección:** Calle 27 No 3-16 Piso 3 **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

**Correo electrónico:** [prensa@concejodemonteria.gov.co](mailto:prensa@concejodemonteria.gov.co)

**Web:** [www.concejodemonteria.gov.co](http://www.concejodemonteria.gov.co)

**Tw:** @concejomonteria

**Instagram:** @concejodemonteria



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

En este sentido, la Secretaría de Gobierno municipal en coordinación con la Agencia Rural se encargarán de gestionar espacios de participación y comercialización en los mercados a los campesinos, las huertas urbanas, trabajadores rurales y agrarios.



**Dirección:** Calle 27 No 3-16 Piso 3 Piso **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

**Correo electrónico:** [prensa@concejodemonteria.gov.co](mailto:prensa@concejodemonteria.gov.co)

**Web:** [www.concejodemonteria.gov.co](http://www.concejodemonteria.gov.co)

Tw: @concejomonteria

Instagram: @concejodemonteria